

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17452 *Resolución de 15 de noviembre de 2018, de la Mancomunidad de Servicios Sociales 2016 (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 273, de fecha 15 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la oferta de empleo público del año 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la web y tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Fuente el Saz de Jarama, 15 de noviembre de 2018.–El Presidente, Antonio Martín Méndez.